

Este formulario para ejercer el derecho de supresión podrá presentarse ante el responsable del tratamiento (empresa o entidad que esté tratando sus datos).

EJERCICIO DEL DERECHO DE SUPRESIÓN

DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

Nombre / razón social: Dirección de la Oficina / Servicio
ante el que se ejercita el derecho de supresión:
.....,
nº, C.Postal, Localidad, Provincia,
Comunidad Autónoma

DATOS DEL AFECTADO O REPRESENTANTE LEGAL.

D./ D^a., mayor de edad, con
domicilio en....., nº....., Localidad
....., Provincia, C.P., Comunidad
Autónoma con D.N.I....., y, con correo
electrónico....., por medio del presente escrito ejerce el derecho de supresión,
de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento UE 2016/679, General de
Protección de Datos (RGPD).

SOLICITA

Que se proceda a la supresión de sus datos personales en el plazo de un mes a contar desde la recepción de esta solicitud, y que se me notifique de forma escrita el resultado de la supresión practicada.

Que en caso de que se acuerde que no procede practicar total o parcialmente la supresión solicitada, se me comunique motivadamente a fin de, en su caso, reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Que en caso de que mis datos personales hayan sido comunicados por ese responsable a otros responsables del tratamiento, se comunique su supresión.

Se recomienda que acompañe al presente formulario un escrito en el que exponga de manera detallada todos los datos que permitan identificar el objeto de su pretensión.

En, ade.....de 20.....

Firmado:

INSTRUCCIONES

1. Este modelo se utilizará por el afectado cuando desee la supresión de los datos por concurrir alguno de los supuestos contemplados en el artículo 17.1 del Reglamento General de Protección de Datos. Por ejemplo, tratamiento ilícito de datos, o cuando haya desaparecido la finalidad que motivó el tratamiento o recogida. No obstante, se prevén ciertas excepciones en las que no procederá acceder a este derecho. Por ejemplo, cuando deba prevalecer el derecho a la libertad de expresión e información.
2. El responsable del tratamiento debe proporcionar canales de comunicación adecuados y fáciles de usar que se puedan utilizar fácilmente por el interesado para ejercer sus derechos. Sin embargo, el interesado no está obligado a utilizar estos canales específicos y, en su lugar, pueden enviar esta solicitud a un punto de contacto oficial del responsable del tratamiento.
3. El responsable del tratamiento puede enviar la respuesta al ejercicio del derecho de supresión por correo electrónico, siempre que se apliquen todas las garantías necesarias teniendo en cuenta, por ejemplo, la naturaleza de los datos que pueda incluir.
4. Cuando el responsable del tratamiento no pueda identificar los datos que se refieren al interesado, le informará de ello y podrá denegar su supresión, a menos que el interesado facilite información adicional que permita su identificación. La solicitud de información adicional podrá realizarse por medios electrónicos, y debe ser proporcional al tipo de datos tratados, a los daños que podrían producirse, etc., a fin de evitar una recogida excesiva de datos.
5. El solicitante deberá estar suficientemente identificado en la solicitud, que habrá de estar firmada. Si el responsable del tratamiento tiene dudas sobre la identidad del solicitante podrá solicitar información adicional para confirmarla. La información adicional podrá requerirse por medios electrónicos sin que para este fin sea necesario solicitar y almacenar copias de documentos de identidad (DNI, NIE, pasaporte) junto con esta solicitud.
6. Si la solicitud la formula un tercero, deberá acreditarse oportunamente la representación otorgada para ello.
7. La Agencia Española de Protección de Datos no dispone de sus datos personales y sólo puede facilitar los datos de contacto de los Delegados de Protección de Datos de las entidades que hubieren comunicado su designación a la Agencia.
8. El titular de los datos personales objeto de tratamiento (afectado o interesado) debe dirigir su solicitud directamente ante el organismo público o privado, empresa o profesional del que presume o tiene la certeza de que posee sus datos.
9. Para que la Agencia Española de Protección de Datos pueda tramitar su reclamación, caso de no haber sido atendida su solicitud de supresión de datos el plazo máximo de un mes deberá aportar copia de la solicitud dirigida al responsable, así como la respuesta recibida, o, en su caso, cualquier documento o prueba que permita deducir la recepción de su solicitud por el responsable.